

**6. EXPOSICIÓN DE EXPEDIENTES:** El PC podrá ser examinado y obtener copia del mismo en la Secretaría General de la Autoridad Portuaria durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas o en la página web de la Autoridad Portuaria de Melilla: <http://www.puertodemelilla.es/index.php>

Melilla a 04 de octubre de 2018

El Presidente

Miguel Marín Cobos